



CIERRE DE SESIONES

Ley censura y 'más dientes' a Harfuch, para periodo extra

PATRICIA RAMÍREZ

La CNTE, en tanto, alista megamarcha para el Día del Trabajo y un plantón frente a Palacio Nacional

La Cámara de Diputados y el Senado cerrarán esta semana su segundo periodo legislativo de este primer año de la Legislatura, dejando temas pendientes y con la llegada de más iniciativas presidenciales. Así, la controvertida Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión y las leyes relacionadas con seguridad e inteligencia no saldrán ya esta semana, por lo que se vislumbra un periodo extraordinario en las primeras semanas de mayo.

En las tres últimas sesiones en San Lázaro se plantea a avalar la reforma relativa a la digitalización de trámites, la reforma ferroviaria, reconocimiento a mujeres en símbolos nacionales, la elección de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y reformas de seguridad y justicia.

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió revisar a fondo la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ante las quejas de que podría dar paso a actos de censura, se determinó que se abrirá un proceso de parlamento abierto, que

impediría que saliera en los próximos días en el Senado para luego pasar a la Cámara de Diputados, ante lo acotado de los tiempos.

Donde se adelantaron y desde la semana pasada iniciaron el análisis del tema de telecomunicaciones es en la Cámara de Diputados, donde se realizará este martes foros de análisis sobre este tema. La Comisión de Radio y Televisión convocó a expertos relacionados con el servicio de telecomunicaciones, gobierno, organizaciones de la sociedad civil y universidades, para aportar a la construcción de un marco regulatorio en este rubro.

En tanto, en la Cámara alta, para cerrar el periodo ordinario de sesiones, está convocada una reunión el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para abordar la agenda que hay en materia de seguridad pública.

En este órgano legislativo está pendiente de aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad, que difícilmente saldrá en este mes, además de las leyes secundarias de la reforma judicial y las demás que pudieran aprobarse en la Cámara de Diputados.

En la Cámara de Diputados, para estas tres sesiones, están pendientes por aprobar la iniciativa que expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción; la iniciativa que reforma al artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la



Bandera y el Himno Nacionales, y la minuta que reforma la ley que establece bases para la ejecución en México, por el Poder Ejecutivo federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.

Además, la iniciativa con proyecto de decreto en materia ferroviaria y de armonización normativa; elección del titular del OIC del INEGI; iniciativa sobre las nuevas facultades de la Contraloría Interna y la elección de integrantes para la Comisión Permanente.

Ante el cúmulo de trabajo pendiente, el Congreso de la Unión ya analiza un periodo extraordinario de sesiones para mayo, con el propósito de desahogar los temas pendientes más urgentes, entre ellos la Ley Federal de Telecomunicaciones, que busca prohibir la transmisión de anuncios de gobiernos o entidades extranjeras que sean discriminatorios para los mexicanos.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, adelantó, por otro lado, que las reformas en seguridad pendientes, como la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que podría ser avaladas entre el 9 y el 13 de junio, una vez pasadas las elecciones judiciales del próximo 1 de junio.

PROTESTAS

Mientras la presidenta Claudia Sheinbaum encabezará los festejos con motivo del Día del Trabajo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó a una megamarcha para este 1 de mayo, en demanda de la abrogación total de la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007 y el regreso al anterior sistema de pensiones.

La marcha está programada para partir

del Ángel de la Independencia a las 9 de la mañana, para llegar al Zócalo capitalino, donde se instalará un plantón frente a Palacio Nacional.

Entre sus demandas también están un incremento salarial del 100 por ciento al sueldo base y "respeto a la democracia sindical y justicia social en el sistema educativo".

Se prevé que para el próximo 15 de mayo estallen un paro nacional, si no prospera el diálogo con el gobierno federal y que sería el primer conflicto magisterial del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

RESOLVERÁN PENDIENTES DESPUÉS DE DIALOGAR

1 NEGOCIACIÓN. Luego de que la Presidenta pidió revisar a fondo la Ley de Telecomunicaciones, se determinó que se abrirá un proceso de parlamento abierto.

2 INVOLUCRADOS. Gobierno, organizaciones de la sociedad civil y universidades buscarán crear un marco regulatorio en este rubro.

3 PROTOCOLO. Para abordar la agenda en materia de seguridad pública está convocada una reunión con Omar García Harfuch.

15

DE MAYO, la fecha en la que la CNTE llevará a cabo un nuevo paro nacional.

3

SESIONES, las que tendrán aún en la Cámara de Diputados antes de acabar su periodo ordinario.



El panista Ricardo Anaya, con el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en el marco de la discusión sobre la ley de seguridad.